



ACTA No. 04-2013

CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA No.01-2013

Miembros presentes:

Presidente del Consejo Universitario.

- Marcelo Prieto Jiménez, Rector.

Representantes de las Sedes, Decanos.

- Emmanuel González Alvarado, Sede Central de Alajuela
- Rodney Cordero Salas, Sede de Atenas.
- Fernando Varela Zúñiga, Sede del Pacífico.
- Luis Enrique Restrepo Gutiérrez, Sede de San Carlos.
- Roque Dávila Ponce, Sede de Guanacaste
- Ricardo Ramírez Alfaro, Director Ejecutivo del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa

Representantes del Sector Docente

- Luis Fernando Chaves Gómez (Vicerrector de Extensión y Acción Social).
- Ana Isabel Rodríguez Smith.
- Marisol Rojas Salas.

Representante del Sector Estudiantil.

- Ernesto Escorriola Hernández.
- Georgeanela Mata Castillo.

Representantes del Sector Productivo Nacional

- Francisco Llobet Rodríguez.

Vicerrectores:

- Ana Ligia Guillén Ullate, Vicerrectora de Vida Estudiantil.
- Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia.
- Francisco Romero Royo, Vicerrector de Investigación.

Ausentes con justificación:

- Álvaro Valverde Palavicini. Representante del Sector Productivo.
- Doris Aguilar Sancho. Representante del Sector Administrativo.

ORDEN DEL DÍA

CAPITULO I. Resumen del Plan Estratégico de la Sede Guanacaste.

CAPITULO II. Discusión y aprobación Plan Estratégico Sede de Guanacaste.

CAPITULO III. Anteproyecto Albergue Escuela Eskameca.

CAPITULO IV. Presentación del Proyecto Escuela del Arroz.

CAPITULO V. Informe sobre las actividades productivas de la Sede de Guanacaste (Tilapia, Arroz y Caña).

CAPITULO VI. Informe sobre el avance del Convenio UTN-INCOPECA.

Verificado el quórum, se abre la sesión a las 9:50 a.m., el 22 de febrero del dos mil trece en el mini auditorio del Laboratorio de LARED, ubicado en la Finca Experimental de la Sede en Taboga- Cañas- Guanacaste.

CAPITULO I. RESUMEN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA SEDE GUANACASTE.

Artículo 1. Bienvenida del Sr. Decano de la Sede de Guanacaste.

El Sr. Decano de la Sede de Guanacaste Máster Roque Dávila Ponce da una cordial bienvenida a los miembros del Consejo Universitario, y a todos los presentes explica que el objetivo de esta sesión es presentar el Plan Estratégico de la Sede de Guanacaste, el cual se hizo con un equipo de trabajo de todas las Direcciones y Dependencias de la Sede en plena concordancia con el Plan Institucional de Desarrollo Estratégico 2011-2021.

El Sr. Dávila concede la palabra a la Planificadora de la Sede de Guanacaste La Máster Marianela Porras Vega para que explique la presentación del Plan Estratégico de la Sede.

Artículo 2. Presentación del Plan Estratégico de la Sede de Guanacaste a

cargo de la Máster Marianela Porras Vega.

La Sra. Porras Vega comenta que la elaboración del Plan Estratégico de la Sede se trabajó conforme a los lineamientos de la Dirección de Planificación de la Universidad, partiendo del análisis FODA con todas las áreas y dependencias de la Sede con fundamento de un ejercicio de Marco Teórico que explica claramente el contexto en que se desarrolla la Sede en sus aspectos: demográficos, socioeconómicos, históricos y culturales.

En la presentación realizada por la Sra. Porras, explica ampliamente las siguientes filminas que a continuación se agregan a ésta acta digital.



CAPITULO II. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PLAN ESTRATÉGICO SEDE DE GUANACASTE.

Artículo 3. Discusión y análisis del Plan Estratégico de la Sede.

El Sr. Rector aclara que el contenido de la página 36 del documento, lo referente a la Meta de la Sede, debe sustituirse “mecanismos de articulación a nivel nacional en la sede” por mecanismos de articulación a nivel regional.

El otro elemento es que las metas deben de correrse del año 2012 al 2013 y lo que ya se ejecutó no debe consignarse en el Plan Estratégico.

El Sr. Emmanuel González propone que tanto la Misión como la Visión debe ser una para toda la universidad y las particularidades de cada Sede serán indicadas en los planes de acción que corresponda. En virtud del modelo holístico debemos vernos como uno sola universidad, en la práctica se ha asumido en la gestión de las carreras como una sola carrera para la universidad.

La Sra. Ana Rodríguez señala que debe existir una sola Misión y Visión.

La Sra. Katalina Perera comenta que cada Sede es la universidad misma y desde el lenguaje se expresa como nos vemos, como una sede o como la universidad, manifiesta que este sentido de unidad se construye a partir del lenguaje.

La Sra. Ana Ligia comenta que en esta situación de la Misión y la Visión lo importante es no salirse del marco, parece peligroso que a la sede le corresponde el ámbito de acción en una región. Puede limitar el accionar de la universidad, este primer ejercicio servirá para ajustar los términos estratégicos.

El Sr. Rector considera que el ejercicio de definiciones de Misión y Visión se había orientado a que cada sede, adaptaría estos elementos estratégicos a su ámbito de acción para mantener plena concordancia con lo que dice el Estatuto Orgánico en relación al ámbito de las Sedes.

El Sr. Luis Fernando Chaves agradece la atención que han tenido los compañeros de la Sede con el Consejo Universitario. También propone modificar en la Visión de la Sede el término “acción social por el de extensión” pues es el término que está indicado en el Estatuto y además que es un término mayor que engloba la acción social.

El Sr. Rector señala que el problema para acoger esa sugerencia es que también habría que variar el Plan Institucional de Desarrollo Estratégico (PIDE) con esa terminología.

El Sr. Luis Restrepo manifiesta estar totalmente de acuerdo con la posición de la Sra. Ana Ligia y señala que es muy complicado porque cada uno de los compañeros de las Sedes tendrá que hacer una gran promoción y publicidad de la nueva Misión y Visión para cambiar la que ya se estableció. Porque realmente lo que cambia es el ámbito de acción, es un cambio mínimo. Y quizás la gente se confunda que es solo Alajuela, que es solo San Carlos, que es solo Atenas o es solo Guanacaste habría que hacer un gran esfuerzo. Por lo que se recomienda utilizar la Misión y Visión que se definió en el (PIDE).

El Sr. Rodney Cordero comenta que limitar el ámbito de acción de la Sede para una **región es una situación no válida para la sede de Atenas que atiende estudiantes** de todo el país. La sede tiene acciones en todo el país.

El Sr. Francisco Llobet manifiesta que el reunirse en cada una de las Sedes permite visualizar las fortalezas de la Sede. Con el asunto de la Misión y Visión debe haber una para toda la universidad. Y con relación al Plan Estratégico expuesto por la Sede muestra que está bien orientado. Y parece que la inversión en residencias estudiantiles es una labor por hacer hay mucha infraestructura que arreglar en la finca.

El Sr. Ricardo Ramírez, señala que al eliminar el ámbito de acción no limitaría el accionar de la Sede en la región, le daría un carácter más amplio a la Sede. El

ámbito de la Sede debe ser el país razón por la cual la misión puede quedar igual a la que se estableció en el (PIDE), la Visión si debería considerar la especificidad de la Sede.

El Sr. Rector manifiesta que de acuerdo a lo manifestado se leerá “ la Misión de la Sede puede quedar igual a la de la Universidad...Brindar una educación integral de excelencia, en el marco de la moderna sociedad del conocimiento, centrando su acción académica en el área científica, técnica y tecnológica, en la investigación de alta calidad, y en la innovación como elementos fundamentales para el desarrollo humano con responsabilidad ambiental, en articulación con los sectores productivos de la sociedad”. Y en el caso de la Visión si habría que cambiar por compatibilidad lingüística y hacer referencia a la región quedando de la siguiente manera “Ser una sede universitaria de vanguardia en la formación integral de profesionales, la investigación y la acción social en las áreas científicas y tecnológicas, con un enfoque de humanismo científico innovador, que contribuya al desarrollo sostenible de la Región Chorotega.”

La Srta. Georgeanela Mata Castillo comenta que independientemente que la universidad tenga diez o más sedes sigue siendo una sola universidad. La universidad está para servir al país esos detalles son importantes para establecer la diferencia.

El Sr. Francisco Romero manifiesta somos una universidad, estemos en San Carlos o en Guanacaste es una universidad.

El Sr. Emmanuel González expresa que las grandes corporaciones a nivel mundial tienen una sola política para comunicar su Misión y Visión. En virtud del modelo holístico que rompe con los paradigmas tradicionales para insertarnos en una unidad, y siguiendo el discurso del Sr. Rector que ha insistido con la metáfora del puente de arco en que somos una unidad. En la práctica esto es una realidad las carreras son una sola en la universidad, cohesionadas por unos mismos programas, lo más importante es lo que se hace en la universidad.

La Sra. Katalina Perera manifiesta que el Plan Estratégico se trabajó por áreas para definir líneas de acción, por tanto el Plan Estratégico de las Sedes es un desagregado del (PIDE), no habría ninguna contradicción por la misma metodología que se utilizó fueron las áreas que determinaron las líneas de acción.

El Sr. Luis Restrepo comenta que efectivamente los Planes Estratégicos de las Sedes son un desagregado del (PIDE), lo que corresponde a la Sede es convertir las líneas de acción, en asignaciones con responsables concretos y fechas según corresponda la posibilidad que tenga la Sede.

El Sr. Rector comenta que el marco estratégico debería indicar explícitamente con una nota lo siguiente: **“que la Misión y la Visión de la Sede o el Centro es la misma de la Universidad”**. **“La Sede o el Centro tiene como propósito estratégico general contribuir a realizar la Misión y Visión de la universidad”**

que son las siguientes:

Artículo 4. Modificaciones al Plan Estratégico de la Sede de Guanacaste.

1- Modificar en la página 36 del documento, lo referente a la Meta de la Sede, debe sustituirse “mecanismos de articulación a nivel nacional en la sede” por mecanismos de articulación a nivel regional.

2- El otro elemento, es que las metas deben de correrse del año 2012 al 2013 y lo que ya se ejecutó no debe registrarse en el Plan Estratégico.

3- Eliminar la Misión y Visión que se formuló en la sede. Debe de consignarse en el (PIDE) capítulo tres marco estratégicos una nota explícitamente que señale lo siguiente: **“la misión y la visión de la sede o el centro es la misma de la universidad. La sede o el centro tiene como propósito estratégico general contribuir a realizar la misión y visión de la universidad”, que son las siguientes:**

4- En la visión de la sede habría que cambiar por compatibilidad lingüística y hacer referencia a la región quedando de la siguiente manera “Ser una sede universitaria de vanguardia en la formación integral de profesionales, la investigación y la acción social en las áreas científicas y tecnológicas, con un enfoque de humanismo científico innovador, que contribuya al desarrollo sostenible de la Región Chorotega”

Nota aclaratoria. Se anexa en forma digital el Plan Estratégico de la Sede con las modificaciones planteadas por los miembros del Consejo.



Metas de Sede según el
Plan Institucional de Desarrollo Estratégico
2011 - 2021

Noviembre, 2012

Se somete a votación el Plan Estratégico de la Sede de Guanacaste con las modificaciones planteadas.

Por tanto se acuerda.

ACUERDO 28-2013

“Aprobar el Plan de Desarrollo y las Metas Estratégicas 2012-2021 de la Sede de Guanacaste, con las reformas acordadas por el Consejo Universitario”.

Se declara acuerdo firme por unanimidad de votos.

CAPITULO III. Anteproyecto Alberque Escuela Eskameca.

Artículo 5. Antecedentes del Anteproyecto Eskameca.

El Decano de la Sede de Guanacaste el Sr. Roque Dávila Ponce informa que se conformó una comisión pro albergue que retomó el Proyecto Eskameca con los compañeros Yetty Lara Alemán, Mauricio Fenell, Marvin Ulate, y agradece el esfuerzo emprendido en este anteproyecto que pretende aprovechar y recuperar la infraestructura, que reúne las condiciones arquitectónicas, estructurales, ambientales para desarrollar una Escuela tipo albergue con el fin de formar a los estudiantes en materia de turismo y otras carreras pero además con el fin de vender servicios de hospedaje al turismo educativo que visita el país.

Dentro de las gestiones realizadas con la Proveeduría Institucional y la Empresa Constructora del Poás, se visitó el sitio para contrastar las ideas planteadas por el anteproyecto y efectivamente esperamos el informe de la constructora.

El Sr. Decano explica que en este sitio hay un cementerio de indígenas y procede a leer el relato escrito por J. Ramírez Saiza del significado del término Eskameca.

Eskameca y Tenori

Entre los fundos de la Estación Experimental "Enrique Jiménez Núñez" allá en Taboga, Guanacaste, había en un principio una laguna detrás del Cerro de los Cascabeles.

Actualmente sólo "talolingas" y "trompillales" marcan los vestigios de su sitio.

Esa enorme laguna parpadeaba espumas por los mil copos de jabón que semejaban las bandadas de garzas y zarcetas. Como una floración de sangre cuajada, salpicaba el plumaje de las garzas la bandada de pichones y de aves llamadas galán sin ventura, que semejaban al caminar, llamas vivas en zancos.

Cuentan los viejos que recorrieron la comarca, una talla... Que esa laguna albergaba un monstruo terrible que asolaba las proximidades de la región. En esos tiempos era de agua cristalina y como una floración de copos de luna arrebujaba en sus ondas los lirios acuáticos llamados "Nayurihes", con sus cálices de raso blanco, inmaculado, y de cuyas raíces, al quemarlos, los antiguos na-hoas-chorotegas obtenían una ceniza carmesí que servía de tinta indestructible para decorar vasijas y dar colorido a las plumas y tejidos de los mantos y crestones caciquiles.

Cuando el monstruo aparecía entre las aguas serenas, empañando el cristal del agua, emergían como suspiros que se remontaban al cielo, las bandadas de aves y quedaba el vidrio roto del espejismo del agua, convertido en lodo negro con olores nauseabundos.

Esto produjo pánico en la belleza nativa Eskameca, que casi pierde la vida a la visión del monstruo, una tarde de oro y zafir, cuando bañaba su cuerpo de curio, brillante como las mieles del carao. Al saberlo su amado y prometido Tenorí, de la tribu de Avancari, se propuso destruir a la alimaña. Vigiló constante muchos días y con muchas flechas de huizcoyol, envenenadas con "niek-yee" líquido de la terrible serpiente de la selva.

Sus guerreros lo iban dejando solo, presos del pánico cuando escucharon ruidos en el agua.

Sólo se supo que al final, al aparecer de nuevo el monstruo de la laguna, el indio agotó sus flechas con certera puntería y para rematarlo se lanzó a las ondas. Es cierto que la alimaña jamás volvió a sembrar terror en la comarca, pero nadie supo tampoco el destino que corrió el valiente indio Tenorí, que los libró de la amenaza. Sólo queda su recuerdo allá a lo lejos, perpetuada su memoria en el Volcán Tenorio, como gloria y recuerdo de su hazaña y que las generaciones fueron cambiando su vocablo de Tenorí por Tenorio.

La bella y apasionada Eskameca, todas las tardes llegaba a vigilar la orilla de la laguna en reclamo de su amor y al transcurrir el tiempo, presa de esa ansiedad y enorme pena se fue agotando su cuerpo... se fue muriendo su encanto y en las noches de luna, o en las tardes brillantes de sangre crepuscular, aún se ve la sombra de la gentil Eskameca.

Y quien se acerca a la orilla para indagar el misterio, sólo logra ver como una cruz de fuego surcando el espacio... una enorme garza rosada y un galán sin ventura que se remontan al cielo y se van a perder en el cono del Volcán Tenorio, en el confín de la llanura.

J. Ramírez Saiza

Artículo 6. Presentación del Anteproyecto Albergue Escuela Eskameca.

El Sr. Director Marvin Ulate González y el profesor Licenciado Mauricio Fenell se fundamentan en la siguiente presentación para explicar el Anteproyecto Albergue Escuela Eskameca.

(Nota de la Secretaría) Para ver esta presentación hay que dar doble click a la portada.



Artículo 7. Discusión y análisis del Anteproyecto Albergue Escuela Eskameca.

El Sr. Rodney Cordero felicita a los proponentes por esta gran idea y les recomienda agregar al proyecto la parte de pre factibilidad, un desglose de la inversión y el gasto de la operacionalidad y una proyección de las utilidades. Esto conlleva a un flujo grande que son horas extras, feriados, domingos, un estudio de mercado con la intención de mejorar esta idea.

El Sr. Luis Restrepo considera que la iniciativa es muy buena, motivadora y expresa felicitaciones para los compañeros, sin embargo consulta si el anteproyecto ha considerado un estudio de viabilidad financiera; y quizás lo más importante es enfocarse en los estudiantes nuestros, haciendo un modelo de Escuela. Además, es muy necesario un análisis de las proyecciones reales de acuerdo a la situación del país, en esta gran industria del turismo. Que considere otros modelos, la competencia, cooperativas rurales y un amplio estudio de mercado.

El Sr. Luis Fernando Chaves felicita a los proponentes y manifiesta que se está ante una gran oportunidad de poder ir construyendo juntos una gran idea, para ello es muy necesario definir bien el mercado.

El Sr. Ernesto Escorriola manifiesta que la responsabilidad social está muy vinculada a una responsabilidad histórica y que todo lo que se está gestionando en la universidad es de gran impacto para la sociedad costarricense y la historia, por tanto, es muy importante escribir esta historia, de las grandes cosas que estamos haciendo. Por otro lado, verdaderamente esta finca es un diamante en bruto como lo ha expresado el Sr. Decano de la Sede, en múltiples intervenciones, por lo que sí, es muy importante, poner atención para saber sacarle el mejor provecho.

En el tema de Alianzas estratégicas hay varias, como las agencias de cooperación, que requieren de una Gestión persistente para lograr la cooperación, pero también se informa que personalmente se conoce el caso de una empresa que es la concesionaria de la Península de Papagayo, que ayuda y colabora en proyectos de Educación, ellos tienen un programa que se llama “creciendo juntos” ante un proyecto como es el Albergue Escuela Eskameca de seguro que en algo pueden

ayudar, porque ellos hacen inversiones de libros en las Escuelas de Guanacaste, ellos hablan mucho de la Guanacastequidad es algo que hay que promover, además buscan alianzas con las universidades han logrado publicaciones con la Universidad de Costa Rica y con la Universidad Nacional, esta es una excelente oportunidad que se puede aprovechar.

El Sr. Emmanuel González expresa “sin pasión” dice Leonardo Boff es un ecuménico un sabio, defensor del ambiente e intelectual distinguido en temas de cómo mejorar el planeta tierra. Aquí en Guanacaste tenemos setecientas hectáreas después de esa intervención tan motivadora de don Roque, sin duda alguna aquí estamos para brillar pero esa pasión tenemos que canalizarla con cuidado y definir qué vamos hacer para lo didáctico y qué para la producción o el negocio, muchas veces esa combinación de lo didáctico y la producción a veces no concuerda. Esta iniciativa del anteproyecto Albergue Escuela nos llena de vida con ese liderazgo extraordinario que ustedes han puesto a este proyecto, la clave esta en como priorizamos y en cómo se direcciona la pasión para sacar adelante esa idea, muchas felicidades compañeros.

La Sra. Ana Rodríguez Smith, felicita a los compañeros Marvin González y Mauricio Fenell por este proyecto tan visionario para la universidad, ellos están viendo el futuro a largo plazo, todo lo que esta área puede brindar. Es una gran fortaleza tener una finca como esta y la de Atenas, es necesario innovar, como la misma misión lo dice.

La Sra. Rodríguez sugiere como una observación puntual a la página N° 1 en el punto 1.5. “fecha de inicio: 18 de setiembre del 2012, con la aprobación y oficialización de parte del Consejo de Sede de Guanacaste; según el Estatuto Orgánico, artículo 37 incisos h y j”; pareciera que es el Consejo de Sede el que va aprobar el Proyecto Albergue Escuela Eskameca y no el Consejo Universitario, un detalle que debe considerarse para la revisión del documento.

La Srta. Georgeanela Mata Castillo felicita a don Mauricio Fenell y a don Marvin González por el extraordinario proyecto presentado únicamente sugiere que el punto 1.1 Título del proyecto se sustituya finca tecnológica por finca experimental ya que en el resto del documento la llama finca experimental.

La Sra. Katalina Perera comenta que el compañero Mario Gómez Director de Docencia presentó este proyecto a la Vicerrectoría de Docencia en junio del 2012. Esto es más que una idea, se ha trabajado desde el 2011. El documento original se presentó con mucha responsabilidad y solidez; al principio estaban Yetty Lara, Mauricio Fenell, y Marvin Ulate. Y este documento detallaba los costos de todo, desdichadamente no se pudo agregar al presupuesto 2013 con las características de un proyecto institucional.

Desde un inicio ha contado con el respaldo de la Vicerrectoría de Docencia, es una gran iniciativa. La restauración de estas obras es una gran necesidad en la universidad, independientemente de que el proyecto se está presentando como un

proyecto productivo y como un proyecto del Área de Laboratorio de la parte de Docencia, y que integra toda el área académica: investigación, extensión y docencia, independientemente de todo eso, y de la gran oportunidad de negocio, hay que restaurarlo, porque está aquí y no podemos dejar que esta infraestructura se siga deteriorando porque nos sirve en beneficio de los estudiantes de la UTN y de los Colegios y Escuelas de la Región. Una gran felicitación a los compañeros de turismo que son los proponentes por la iniciativa planteada.

El Sr. Francisco Llobet comenta que el proyecto bien trabajado puede aportar mucho y tiene diferentes aristas: una es escuela y capacitación enfocado al aprendizaje por competencia, es muy interesante; otra como un modelo de gestión turística en sus distintas acciones, desde la gastronómica y la de servicios. Enfatiza en la búsqueda de distintos nichos turísticos, como es el turismo educativo para motivar la visita de investigadores extranjeros provenientes de University of Alberta, también impulsar cursos de inglés intensivos o de otros idiomas, en complemento con los servicios que el turismo de la región puede ofrecer.

La Sra. Marisol Rojas felicita a los proponentes del proyecto, puede surgir la idea de vincular los proyectos de capacitación y la formación permanente a un centro de recreación para los funcionarios de la universidad, como mercado cautivo, sugiere que se podría trabajar con la Asociación Solidarista, para que tenga socios del proyecto y se financie las vacaciones de los compañeros que pueden venir por periodos, mientras que los estudiantes estén aprendiendo, otro socio puede ser el sindicato. Todos estos actores sean parte del proyecto y se le dé un giro que contribuya a la financiación de la actividad y que a la vez entonces se tengan estudiantes aprendientes aprovechando este laboratorio viviente.

El Sr. Fernando Varela se une a las manifestaciones de felicitaciones para los compañeros proponentes del proyecto, es un excelente proyecto, es una gran oportunidad para que muchos de los productos que se elaboran en las demás Sedes puedan ser utilizados por esta Escuela Albergue. Aprovechar las instalaciones que se están perdiendo es la mejor iniciativa, paso a paso.

El Sr. Ricardo Ramírez comenta que esta es una gran oportunidad para pensar en proyectos transdisciplinarios, ya que pueden confluir distintas especialidades que hagan exitoso el proyecto. El potencial está en integrar la currícula que se oferta en la universidad con sus distintas acciones y producciones: ¿dónde se ven las distintas especialidades integrándose; contabilidad, agricultura integrada bajo riego, inglés, turismo...?

El Sr. Rector felicita al Sr. Mauricio Fenell, al Sr. Marvin Ulate y hace extensiva la felicitación a la compañera Yetty Lara Alemán por haber participado en la iniciativa de este anteproyecto, es un proyecto que merece todo el respaldo para impulsarlo hacia adelante, tiene que seguir su camino como bien lo señalaba doña Ana Rodríguez Smith el proyecto no está oficializado, lo que hace el Consejo de Sede

es una propuesta del anteproyecto, para que lo conozcan las autoridades correspondientes, tiene que pasar por todo el camino riguroso de la universidad hasta que finalmente sea presentado por alguna de las Vicerrectorías de la universidad.

Artículo 8. Recomendaciones:

1- Solicitar a la Dirección de Planificación de la Universidad y a Planificación de la Sede que lo alinee en el formato que utiliza la universidad en redacción y preparación de proyectos. Que revise los objetivos generales y específicos. Que lo vincule al (PIDE). 4- Que se formule ya un proyecto completo con todos los elementos señalados por los miembros del Consejo, estudio de mercado, la factibilidad financiera.

2- El otro elemento es que este proyecto debe ser congruente con el modelo de empresas universitarias que se está comenzando a construir, debe ser claro a qué área corresponde, aunque este articulado con el área académica, de tal forma que se pueda medir su impacto empresarial o didáctico.

3- Definir con claridad a que se dedican los recursos: infraestructura, fincas, terrenos, horarios, la reserva forestal, tiene que darse un ordenamiento en todas las fincas de la universidad de sus recursos, instalaciones además de tener definidos el plan de manejo de las fincas tienen que tener definidos como se van utilizar, como se va a gestionar y como se van a delimitar las áreas: (La Reserva Forestal Taboga, la finca productiva, el albergue escuela, la estación experimental) y de igual forma, se tiene que hacer en Atenas, Puntarenas y San Carlos. Un plan de distribución urbanística en la finca experimental de la sede de Guanacaste es necesario para que ayude a delimitar las áreas de todos los proyectos.

4- Internacionalizar el Albergue Escuela con todos los servicios que se puedan articular entorno al proyecto.

Con todas las consideraciones planteadas esta Rectoría propone al Consejo Universitario: acoger esta propuesta del Anteproyecto Turístico Albergue Escuela Eskameca para que se formule ya el proyecto definitivo y el Consejo Universitario lo pueda conocer.

Se somete a votación: acoger esta propuesta del Anteproyecto Turístico Albergue Escuela Eskameca para que se formule ya el proyecto definitivo y el Consejo Universitario lo pueda conocer.

Por tanto se acuerda.

ACUERDO 29-2013

“a) Recibir con satisfacción la propuesta planteada por el Área de Turismo de la Sede de Guanacaste relativa al Proyecto Turístico denominado Albergue

Escuela Eskameca, el que se propone desarrollar en la Finca Experimental de la Universidad Técnica Nacional.

b) Remitir el proyecto indicado a la Dirección de Planificación Universitaria para que en conjunto con la dependencia proponente, le incorpore los aspectos técnicos y formales necesarios para ajustarse al modelo de formulación de proyectos aplicable en la UTN.

Se declara Acuerdo Firme y por Unanimidad.

CAPITULO IV PRESENTACIÓN DEL PROYECTO ESCUELA DEL ARROZ.

El Sr. Rector explica que este proyecto se aprobó por el Consejo Universitario y se firmó el convenio con CONARROZ, el Ingeniero Carlos Obando dará un informe de avances sobre los alcances de este proyecto.

Artículo 9. Informe de avance del proyecto Escuela del Arroz.

El Ingeniero Carlos Obando Contreras informa sobre los avances de la Escuela del Arroz suscrita en el convenio con la Corporación Arrocería Nacional el pasado 24 de enero, en la Finca Experimental de la Sede de Guanacaste.

El proyecto en sí se fundamenta en la capacitación y la investigación; y lo que se genera se articula directamente con la producción y la extensión. En el 2010 se escribió el plan de manejo de finca se marcaron cuatro ejes de desarrollo de la finca a saber: docencia, investigación, producción, extensión, este proyecto es un buen articulador para estos cuatro ejes de desarrollo en la finca experimental.

Los alcances de este proyecto son para las cinco regiones productoras de arroz del país lo que le da un carácter nacional como proyecto. Se inicia en la Región Chorotega, posee una duración de 10 años, arranca en Julio del 2013 en el marco con el Congreso Regional Arrocería.

El presupuesto inicial, el primer año es de 16 millones y está adscrito a la Vicerrectoría de Investigación.

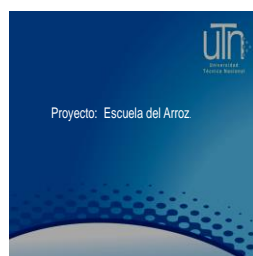
La problemática que tratará de solucionar es el mejoramiento genético del arroz, mayor capacidad de gestión de los productores en distintas temáticas que demanda la industria del arroz desde políticas públicas, gestión empresarial y manejo agronómico del arroz.

La Escuela utilizará el método participativo partiendo de la realidad de los productores y sus diversos problemas según la región y las posibilidades de abordarlas según los avances tecnológicos en el marco de algunos principios

básicos para establecer las relaciones de aprendizaje entre ellas son: el campo como aula y fuente de aprendizaje, la realidad del productor y sus problemas, la experiencia como fuente de conocimiento y herramienta para aprender frente a casos reales lo que hace que el aprendizaje sea vivencial, y la investigación como fuente del conocimiento orientada a los problemas del arroz.

La Escuela es un excelente instrumento para encontrar aliados internacionales y nacionales para hacer converger temas de un alto nivel de especialidad en el arroz como es el mejoramiento genético, nuevas variedades, producción de semillas, industria y secado entre otros más.

Nota de la Secretaría si se desea ahondar más en el Proyecto Escuela del Arroz que describe el Ingeniero Obando se recomienda darle doble click a la portada de la presentación.



Artículo 10. Análisis y Discusión sobre el Informe de la Escuela del Arroz.

El Sr. Roque Dávila Ponce manifiesta que la importancia de la Escuela del Arroz para la universidad, es que facilitará la integración de las acciones académicas en investigación, docencia, extensión, producción y el beneficio positivo impactará en cientos de productores del arroz. Es una necesidad sentida por este sector, que había clamado por estas capacitaciones y es mediante la Escuela del Arroz donde encontraran el espacio adecuado para desarrollarse.

Con todo nuevo proyecto aparecen necesidades y nuevos problemas en la Sede, contamos con el apoyo de la Rectoría para poder hacerle frente a esos problemas ya sean de viáticos o infraestructura, que sin duda alguna, en este proyecto conjunto se deben encontrar los canales de comunicación adecuados para solventar esos problemas conjuntamente con CONARROZ. Por otro lado es una gran oportunidad que exige trabajar en equipo para lograrlo con éxito y por tanto se hace un llamado a las Vicerrectorías de Extensión e Investigación para sacar juntos unidos el proyecto cada quien en su área como corresponde por un solo proyecto la Escuela del Arroz.

El Sr. Rector explica lo que se trabajó con este proyecto que se armó y se desarmó varias veces y se revisó todo una y otra vez haciéndole modificaciones

para que saliera de la mejor forma. El proyecto está claro se sabe a dónde quiere llegar. Esa es la importancia de las decisiones previas.

El Sr. Luis Fernando Chaves expresa que la concepción del proyecto está desarrollado en su mediación con la metodología constructivista. Efectivamente como dice el Decano hay que trabajar de manera conjunta, el proyecto es transversal a toda el área de extensión a través de las capacitaciones básicas aplicadas, pero se está hablando de saber entender uno de los componentes fuertes del proyecto es la capacitación a productores que además deben descubrir en este proceso vivencial que además de productores deben ser gestores empresariales.

Dentro de las acciones concretas esta en ir haciendo y promoviendo lo que se dice en el proyecto como puede ser un plan de mejoramiento continuo orientado a fortalecer las capacidades empresariales de los productores y cuando el proyecto se extienda a las otras regiones implica en primer lugar estar comprometido con las acciones planeadas como debería ser un plan de logística para prepararse a ejecutar el proyecto con toda seriedad y compromiso. Entonces hay que empezar, ya, hacer el plan de trabajo y el plan logístico. Este proyecto potencia el accionar del área de extensión en acciones más estratégica y así se espera que para el próximo año algunos talleres del área de extensión estén orientados a lo más estratégico para la región.

El Sr. Francisco Romero manifiesta la importancia del proyecto para el desarrollo de los productores de arroz del país, se conoce la gran brecha que hay entre los productores y la realidad encontrada. El proyecto como tal se trabajó directamente con los compañeros de Guanacaste y don Ricardo Ramírez, de hecho que está adscrito a la Vicerrectoría de Investigación. Lo más importante es que la necesidad nace de los sectores productivos y ahora desde la UTN se responde con una propuesta de mediación enfocada en la participación en el modelo de las escuelas de campo desarrolladas hace algún tiempo en América Latina dónde el productor va señalando los problemas y los facilitadores e instructores de la Escuela van ayudando a que busquen sus propias soluciones. Ya se empezó con un diagnóstico de los problemas de los productores, existe un documento base, se está planeando con los expertos del Instituto Nacional de Transferencia Agropecuaria (INTA) para establecer un primer contacto con los productores de la Región Chorotega para que ellos mismos señalen cuáles son sus propios problemas, y con la experiencia que tiene el Ingeniero Carlos Obando Contreras desarrollar un plan y programa de capacitación. Y cuando ese programa esté listo se remitirá a la Vicerrectoría de Docencia para su aprobación final.

Otro elemento a destacar es que la Escuela del Arroz llevará sus programas de capacitación a todas las regiones del país las cuales tienen diferentes ecosistemas y distintos problemas. En el caso de la región Chorotega la producción de arroz se da en secano y bajo riego; condiciones que determinan la cantidad de producción de arroz a cosechar. Y el otro elemento no menos importante es el organismo cooperante que es la Corporación Arrocera Nacional la cual ha desarrollado una gran experiencia y con la cual se tendrá que coordinar acciones

conjuntas para sacar adelante el proyecto. Estamos frente a una gran responsabilidad que es la seguridad alimentaria del país.

Artículo 11. Con satisfacción el Consejo Universitario recibe el informe de avances de la Escuela del Arroz y sus alcances, a cargo del Ingeniero Carlos Obando Contreras.

CAPITULO V. INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LA SEDE DE GUANACASTE (TILAPIA, y CAÑA).

El Sr. Rector da la bienvenida al Ingeniero Douglas González para que presente informe sobre avances de otras actividades productivas de la finca como lo es el engorde de tilapia y la producción de caña de azúcar.

Artículo 12. Proyecto Acuícola de Tilapia.

El Ingeniero González explica los antecedentes de cómo llegó la tilapia a Costa Rica y la importancia de cultivar el pez como proteína para la seguridad alimentaria del país y como un producto generador de recursos, los costos y las utilidades.

Se anexa la presentación elaborada por el Sr. Douglas para una mejor ilustración de la exposición para efectos de su lectura se recomienda dar doble click al documento.



Artículo 13. Proyecto de Caña.

El Ingeniero González explica los avances del contrato de caña de azúcar que recientemente se firmó, considerando que la Empresa Taboga al 2016 tendrá que devolver los terrenos conforme se pactó, año con año. La Universidad en el 2012 manejó 19 hectáreas, estaría generando 25 millones de colones para un equivalente de 1140 toneladas de caña equivalentes a 1.114000 Kilos de azúcar. Los rendimientos oscilan en 60 toneladas por hectárea, se necesita cambiar los semilleros y renovarlos para el que el manejo agronómico sea excelente.

En el 2014 la UTN asume 20 hectáreas más para un total de casi 40 hectáreas

para la producción de caña de azúcar. La siembra de caña ocupa alrededor de 94 hectáreas de caña de azúcar.

Artículo 14. Con satisfacción el Consejo Universitario recibe el informe de los proyectos: Engorde de Tilapia y producción de caña azúcar a cargo del Ingeniero Douglas González.

CAPITULO VI. INFORME SOBRE EL AVANCE DEL CONVENIO UTN- INCOPECA.

El Sr. William Vargas explica la propuesta del nuevo convenio con INCOPECA y la universidad, el pasado mes de diciembre se estableció una reunión de trabajo para analizar los alcances del nuevo convenio con la presencia del Rector, el Decano de la Sede, el Vicerrector de Investigación con el Presidente Ejecutivo de INCOPECA y partir de este encuentro; y el trabajo en equipo con funcionarios de INCOPECA se logró llegar a la siguiente propuesta.

Nota de la Secretaría se anexa digitalmente la propuesta de convenio marco, específico con INCOPECA y plan de trabajo presentado por el Biólogo William Vargas. Se recomienda dar doble click a la primera página para ver el contenido del documento.

Ultima _____ línea _____ de _____ este
folio _____



CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE EL INSTITUTO DE PESCA Y ACUICULTURA (INCOPESCA) Y LA UNIVERSIDAD TECNICA NACIONAL (UTN).

Nosotros Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez, mayor casado, costarricense, vecino de Ciudad Colon cantón de Mora, portador de la cédula de identidad número (2-377-256) dos –tres siete siete- dos cinco seis, en calidad de Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, denominado en lo sucesivo INCOPESCA, con cédula Jurídica número cuatro, cero cero cero, uno cinco tres cero, cero cuatro (4-000-153004) y el Lic. Marcelo Prieto Jiménez mayor, casado, abogado, vecino de Canoas de Alajuela Residencial El Rey, actuando en calidad de Rector de la Universidad Técnica Nacional en lo sucesivo UTN, cédula jurídica número tres, cero cero siete, cinco cinco seis cero ocho cinco, (3-007-556085) con domicilio en Villa Bonita de Alajuela, contiguo a Pastas Roma S.A., convenimos celebrar el presente Convenio bajo las siguientes consideraciones y cláusulas.

CONSIDERANDO

- I. Que el INCOPESCA tiene como propósito fundamental promover, ordenar, coordinar y fomentar la acuicultura, además de servir como un instrumento catalizador del desarrollo acuícola, mediante la investigación y transferencia de tecnología, en donde se analicen iniciativas de investigación, y se promuevan estas, especialmente para favorecer a los acuicultores del país, con el fin de enfrentar desafíos que se generan de las nuevas tecnologías de cultivo, así como de las fuertes presiones socioeconómicas producto de los nuevos esquemas de desarrollo, apertura comercial y globalización de mercados.
- II. Que la UTN tiene entre sus objetivos, la formación de recurso humano, la investigación y la acción social en los campos técnicos y

Artículo 15. Con satisfacción el Consejo Universitario recibe el informe del avance del Convenio Marco con INCOPECA, convenio específico y plan de trabajo presentado por el Biólogo Willian Vargas.

El Sr. Rector agradece profundamente a los compañeros del Consejo de Sede, a los compañeros la Sede por el recibimiento preparado y los detalles del mismo en nombre de todos los miembros del Consejo Universitario, y manifiesta la satisfacción que le embarga por haber recibido todos estos proyectos con el rigor académico universitario que los ha distinguido. Se nota en los proyectos; estudio, seriedad, responsabilidad y compromiso de todos los proponentes.

Se cierra la sesión a la 1:25 p.m. del 22 de febrero del 2013, en las instalaciones del Laboratorio LARED ubicado en la Finca Experimental de la UTN, Taboga, Cañas, Sede Universitaria Guanacaste.

**Lic. Marcelo Prieto Jiménez
PRESIDENTE**

**M.Ed. Luis E. Méndez Briones
SECRETARIO**